

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS - TAMBOBAMBA

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MPC-T-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE INSTALACION DE VENTANA INCLUYE SUMINISTRO - PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 50988 YANACCA - DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC. PARA LA META: 0107

Ruc/código :	10413165593	Fecha de envío :	14/05/2025
Nombre o Razón social :	LOPEZ MAMANI VICENTINA	Hora de envío :	16:52:24

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Hemos estado verificando que en el (ANEXO 3) de los Documentos de Presentación Obligatoria, Advertimos que el Área Usuaria No está solicitando a los Postores la Presentación de las Fichas Técnicas o Catálogos emitidas por el Fabricante para Verificar Fehacientemente el Cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien a utilizarse en los Servicios de Instalación de Ventanas Requerido por el Área Usuaria.

En ese Sentido Sugiero al Área Usuaria que debe solicitar a los Postores la presentación de la Ficha Técnica del fabricante para corroborar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del bien que van ser utilizados en el Servicio de Instalación de Ventanas de Vidrios

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** d) **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

"si bien se sugiere considerar la presentación de la fichas técnicas del fabricante como un mecanismo de validación de las características técnicas del bien ofertado, corresponde señalar que, conforme a lo establecido en la Ley N.º 32069, los procedimientos de selección deben ceñirse a formatos estandarizados, razón por la cual no es posible incluir dicho requerimiento como un documento de presentación obligatoria.

No obstante, SE ACLARA INDICAR que la presentación de fichas técnicas y certificados de calidad de los materiales a utilizar sí ha sido considerada dentro de los factores de evaluación técnica, lo cual permite verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de manera complementaria, conforme al marco normativo vigente.."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS - TAMBOBAMBA

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MPC-T-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE INSTALACION DE VENTANA INCLUYE SUMINISTRO - PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 50988 YANACCA - DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC. PARA LA META: 0107

Ruc/código : 10413165593

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : LOPEZ MAMANI VICENTINA

Hora de envío : 16:52:24

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

El Área Usuaria EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD. Sólo considera servicios similares a los siguientes: INSTALACIÓN DE VENTANAS Y/O MAMPARAS PUERTAS DE VIDRIO EN GENERAL.

Solicitamos al Área Usuaria También se Considere la Adquisición de Vidrios Laminados, Templados y Crudos con servicio de Instalación.

También la Adquisición de Vidrios Crudo.

Con esta Aclaración Sugiero al Área Usuaria Incluir Se considere servicios similares a los siguientes: ADQUISICIÓN DE VIDRIOS EN GENERAL CON SERVICIO DE INSTALACIÓN, ADQUISICIÓN DE VENTANAS CORREDIZAS DE VIDRIO TRANSPARENTE., INSTALACIÓN DE VENTANAS Y/O MAMPARAS PUERTAS DE VIDRIOS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.5 Literal: . **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VIDRIOS EN GENERAL Y/O INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VENTANAS - MAMPARAS PUERTAS DE VIDRIOS Y/O ADQUISICIÓN DE VIDRIOS EN GENERAL CON SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VENTANAS CORREDIZAS DE VIDRIO TRANSPARENTE Y/O SIMILARES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VIDRIOS EN GENERAL Y/O INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VENTANAS - MAMPARAS PUERTAS DE VIDRIOS Y/O ADQUISICIÓN DE VIDRIOS EN GENERAL CON SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VENTANAS CORREDIZAS DE VIDRIO TRANSPARENTE Y/O SIMILARES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS - TAMBOBAMBA

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MPC-T-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE INSTALACION DE VENTANA INCLUYE SUMINISTRO - PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 50988 YANACCA - DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC. PARA LA META: 0107

Ruc/código : 10249549792

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : FIGUEROA MONTALVO EDUARDO

Hora de envío : 16:59:59

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

El Área Usuaria en la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Sólo considera servicios similares al SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VIDRIOS EN GENERAL.

Solicitamos al Área Usuaria también considerar la ADQUISICIÓN DE VIDRIOS EN GENERAL CON SERVICIO DE INSTALACIÓN.

ADQUISICIÓN DE VENTANAS CORREDIZAS CON VIDRIOS TRANSPARENTES.

Hecho la solicitud sugiero que se incluya y se consideren servicios similares a los Sgtes: SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VIDRIOS EN GENERAL, ADQUISICIÓN DE VIDRIOS EN GENERAL CON SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VENTANAS CORREDIZAS DE VIDRIO TRANSPARENTE. para generar la participación de más Postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.5 **Literal:** . **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VIDRIOS EN GENERAL Y/O INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VENTANAS - MAMPARAS PUERTAS DE VIDRIOS Y/O ADQUISICIÓN DE VIDRIOS EN GENERAL CON SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VENTANAS CORREDIZAS DE VIDRIO TRANSPARENTE Y/O SIMILARES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VIDRIOS EN GENERAL Y/O INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE VENTANAS - MAMPARAS PUERTAS DE VIDRIOS Y/O ADQUISICIÓN DE VIDRIOS EN GENERAL CON SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VENTANAS CORREDIZAS DE VIDRIO TRANSPARENTE Y/O SIMILARES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS - TAMBOBAMBA

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MPC-T-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE INSTALACION DE VENTANA INCLUYE SUMINISTRO - PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 50988 YANACCA - DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC. PARA LA META: 0107

Ruc/código : 10249549792

Fecha de envío : 14/05/2025

Nombre o Razón social : FIGUEROA MONTALVO EDUARDO

Hora de envío : 16:59:59

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Hemos estado verificando que en el (ANEXO 3) de los Documentos de Presentación Obligatoria, Advertimos que el Área Usuaría No está solicitando a los Postores la Presentación de las Fichas Técnicas o Catálogos emitidas por el Fabricante para Verificar Fehacientemente el Cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien a utilizarse en los Servicios de Instalación de Ventanas Requerido por el Área Usuaría.

En ese Sentido Sugiero al Área Usuaría que debe solicitar a los Postores la presentación de la Ficha Técnica del fabricante para corroborar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del bien que van ser utilizados en el Servicio de Instalación de Ventanas de Vidrios

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** d) **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

"si bien se sugiere considerar la presentación de la fichas técnicas del fabricante como un mecanismo de validación de las características técnicas del bien ofertado, corresponde señalar que, conforme a lo establecido en la Ley N.º 32069, los procedimientos de selección deben ceñirse a formatos estandarizados, razón por la cual no es posible incluir dicho requerimiento como un documento de presentación obligatoria.

No obstante, SE ACLARA INDICAR que la presentación de fichas técnicas y certificados de calidad de los materiales a utilizar sí ha sido considerada dentro de los factores de evaluación técnica, lo cual permite verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de manera complementaria, conforme al marco normativo vigente.."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null